



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
DIRECCION DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS
SUB DIRECCION DE NEGOCIACIONES COLECTIVAS
“año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

Trabajo Cusco
Dirección Regional de Trabajo
y Promoción del Empleo Cusco

R.M.P. N° 1961 - 2019

Exp. 014-2019

Cusco, nueve de abril del Dos mil Diecinueve.

VISTO: El escrito presentado por el representante del SINDICATO DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS CACHIMAYO S.A.-STINCASA, por el que pone en conocimiento su pliego de reclamos de conformidad a lo prescrito por el DS. 010-2003-TR, siendo esto así, ABRASE expediente de negociación colectiva periodo 2020 y cite la entidad empleadora a reuniones de trato directo conforme a ley.

Tómese en conocimiento y regístrese.